Transcripción – Figura 3 de "Denuncia contra Pantaleón Flórez por amancebamiento y abuso de autoridad" por Ernestina Lemos Rentería

también en cumplir con los deberes que imponen las leyes Eclesiásticas y Civiles. Preguntado para que diga quiénes son los autores, cómplices, auxiliadores, y encubridores del delito que se investiga. Contestó: Diré toda vez de que se dice que el que declara vive amancebado con Mercedes Ibargüen, quiere decir que probado este hecho el autor del delito de amancebamiento soy yo y la cómplice será la Ibargüen sin que hayan auxiliadores y encubridores del delito que investiga. En este estado el señor juez dispuso suspender la presente para continuarla después si fuera necesario. Con lo cual se concluye esta indagatoria que firma el señor juez, el declarante **conmigo**, el secretario. = Emendado. = y. = quienes. = vale.

Federico Bonilla Pantaleón Florez Julio G. Hurtado

Indagatoria de Mercedes Ibargüen

En la boca de Famaná a primero de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, estando el juzgado en audiencia pública el señor hizo venir a su despacho a una mujer a quien libre de toda prisión y apremio y sin recibirle